

El Gobierno acusa a los controladores de "defender privilegios, no derechos"



El portavoz del sindicato USCA, César Cabo, atiende a la prensa antes de entrar en la reunión con los representantes de AENA. (Imagen: J.L.PINO / EFE)

- Continúan las negociaciones entre AENA y los controladores, que de momento no han concretado la fecha de los paros.
- Chaves: "No se puede plantear una huelga con propósito de amenazar".
- AENA ofrece un **sueldo de 200.000 euros** a los controladores.

20MINUTOS.ES / AGENCIAS. 06.08.2010

El vicepresidente tercero y ministro de Política Territorial, **Manuel Chaves**, ha criticado la postura de los **controladores aéreos** al afirmar que están **defendiendo sus "privilegios"** y ha recalcado que "no se puede plantear una huelga con propósito de **amenazar**" porque eso causa "un daño a la economía española" e "incertidumbre" en la población.

En declaraciones a SER, Manuel Chaves, ha indicado que dejar la fecha de la huelga "en **incertidumbre**" provoca la paralización "de las demandas para hacer turismo, para viajar en estos momentos" y que por ello, los controladores deben darse cuenta "del **daño** posible que le pueden causar a la sociedad española precisamente por el trabajo que tienen y del cual son **responsables**".

Se les está ofreciendo un sueldo medio anual de 200.000 euros. Además, ha defendido la oferta que ha propuesto el Gobierno a los controladores, pues "se les está ofreciendo un **sueldo medio anual de 200.000 euros**, que es un sueldo muy importante en estos momentos" ha recordado.

También, ha admitido que en un momento de **crisis** económica es comprensible que "cualquier colectivo quiera defender sus derechos" pero que en esta ocasión "los controladores no están defendiendo derechos están defendiendo privilegios".

A pesar del desacuerdo entre el Gobierno y los controladores, Chaves ha afirmado que **la puerta está abierta "a la negociación**, con la mejor voluntad por parte del Gobierno, del Ministerio de Fomento, del ministro y de sus colaboradores" con el objetivo de "llegar a un arreglo mejor dentro de los términos y de un contexto razonable".